

Tareas y problemáticas feminizadas en la búsqueda de personas desaparecidas. La experiencia de la Colectiva de Intervención Ante las Violencias

Belén Sandoval Ramos¹, Silvia Laura Carlini Comerci², Maria Celeste Perosino³, Daniela Micheli⁴, Amelia Barreiro⁵, Nadia Rabuffetti⁶, Andrea Gutiérrez⁷ y Evelyn Cels Manavella⁸

¹ Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET); Instituto de Geocronología y Geología Isotópica, Facultad de Ciencias Exactas y Naturales, Universidad de Buenos Aires (INGEIS, FCEN, UBA). Colectiva de Intervención Ante las Violencias (CIAV). Calle 139 y 443 bis s/n (CP 1894), La Plata, Buenos Aires, Argentina. E-mail: b.sandoval.r@gmail.com

² Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET); Instituto de Ciencias Antropológicas, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires (ICA, FFyL, UBA). Colectiva de Intervención Ante las Violencias (CIAV). Calle 139 y 443 bis s/n (CP 1894), La Plata, Buenos Aires, Argentina. E-mail: laurasilvia13@gmail.com

³ Colectiva De Intervención Ante las Violencias (CIAV). Calle 139 y 443bis s/n (CP 1894), La Plata, Buenos Aires, Argentina. E-mail: mcperosino@gmail.com

⁴ Colectiva de Intervención Ante las Violencias (CIAV). Calle 139 y 443 bis s/n (CP 1894), La Plata, Buenos Aires, Argentina. E-mail: daniela32848@gmail.com

⁵ Colectiva de Intervención Ante las Violencias (CIAV). Calle 139 y 443 bis s/n (CP 1894), La Plata, Buenos Aires, Argentina. E-mail: meli.barreiro@gmail.com

⁶ Colectiva de Intervención Ante las Violencias (CIAV). Calle 139 y 443 bis s/n (CP 1894), La Plata, Buenos Aires, Argentina. E-mail: nsrabuffetti@gmail.com

⁷ Colectiva de Intervención Ante las Violencias (CIAV). Calle 139 y 443 bis s/n (CP 1894), La Plata, Buenos Aires, Argentina. E-mail: AndreaEGutierrez@gmail.com

⁸ Colectiva de Intervención Ante las Violencias (CIAV). Calle 139 y 443 bis s/n (CP 1894), La Plata, Buenos Aires, Argentina. E-mail: evelyn.cels@gmail.com

Recibido: 15 de agosto de 2023.

Aceptado: 3 de noviembre de 2023.

<https://doi.org/10.5281/zenodo.10230824>

Práctica Arqueológica 6 (2): 109-116 (2023)
ISSN: 2618-2874

RESUMEN

La Colectiva de Intervención Ante las Violencias (CIAV) es un grupo interdisciplinar feminista surgido en el año 2012 como consecuencia de dos problemáticas con grandes déficits de investigación: las violencias letales y la desaparición de personas. Estas nuevas violencias tienen aristas disímiles que pueden analizarse, por ejemplo, desde la perspectiva de género, los procesos migratorios y los entramados territoriales. Conjuntamente, estas problemáticas se hallan entrelazadas con múltiples factores y contextos que requieren nuevas modalidades de trabajo e investigación. Por ello, en este trabajo expondremos nuestro recorrido teórico y práctico, poniendo especial énfasis en la metodología y estrategias desarrolladas para abordar los diferentes casos a las que somos convocadas. Además, mencionaremos cómo, en base a nuestra experiencia, pretendemos desafiar los modelos tradicionales de investigación en antropología forense proponiendo nuevas formas de abordar los casos legales. Finalmente, reseñamos algunos casos en los que hemos intervenido, aportando información detallada sobre las distintas estrategias utilizadas, y también presentamos nuevas líneas de investigación y proyectos de futuro.

ABSTRACT

The Collective for Intervention Against Violence (CIAV) is an interdisciplinary feminist group that emerged in 2012 as a response to two issues with significant research deficits: lethal violence and disappearances of individuals. These new forms of violence have diverse facets that can be analyzed, for instance, from the perspective of gender, migratory processes, and territorial networks. Moreover, these issues are intertwined with multiple factors and contexts that call for new modes of work and research. Therefore, in this paper, we will present our theoretical and practical journey, with a particular emphasis on the methodology and strategies developed to address the different cases to which we are called. We will also discuss how, from our experience, we seek to challenge traditional models of forensic anthropology research by proposing new ways to approach judicial cases. Finally, we outline some specific cases in which we have intervened, providing detailed information about the diverse strategies used. Additionally, we present new lines of research and future projects.

Palabras clave: violencias; desapariciones; investigación; antropología forense; interdisciplinar.

Keywords: violence; disappearances; research; forensic anthropology; interdisciplinary.

ACCESO ABIERTO



Los trabajos publicados en esta revista son de acceso abierto y están bajo la licencia Creative Commons Atribución - No Comercial 4.0 Argentina.



Práctica Arqueológica es una revista de la Asociación de Arqueólogos Profesionales de la República Argentina.

INTRODUCCIÓN

La Colectiva de Intervención Ante las Violencias (CIAV) es un grupo conformado por mujeres feministas de diversas profesiones, entre ellas antropología, arqueología, politología y comunicación social, que aunaron conocimientos ante dos problemáticas con grandes déficit de investigación: las violencias letales y la desaparición de personas. En esta nota nos interesa centrarnos en este último fenómeno.

La complejidad y la dinámica de este hecho deben ser leídos en diálogo con los procesos políticos y sociales que se encuentran en constante transformación. En efecto, las violencias actuales albergan una multiplicidad de fenómenos y prácticas que se han ido alejando de las lógicas y mecanismos de desaparición previamente conocidos, como es el caso de las desapariciones en contextos dictatoriales. Así, estas nuevas violencias —que corresponden a diversas lógicas económico-criminales más que a una racionalidad represora— tienen variadas aristas que pueden analizarse, por ejemplo, desde la perspectiva de género, los procesos migratorios y los entramados territoriales. Al mismo tiempo están imbricadas con múltiples factores y contextos que requieren nuevas modalidades de trabajo e investigación.

Esta Colectiva busca combinar y desarrollar metodologías de investigación e intervención desde las ciencias sociales y forenses que aporten al debate sobre la praxis forense y las violencias que atraviesan nuestra sociedad actualmente. Los objetivos propuestos buscan un enfoque anclado en los ejes de violencias, conflicto social, derechos humanos, géneros y diversidades sexuales en el marco de la búsqueda de personas.

Este trabajo se dividirá en cuatro secciones.

En la primera, expondremos brevemente el contexto socio histórico en el cual nos desempeñamos. En la segunda, presentaremos nuestras estrategias de trabajo utilizadas. En la tercera, mencionaremos las investigaciones académicas en las que estamos trabajando y, por último, presentaremos algunos casos en los cuales aplicamos nuestras metodologías.

Nuevas violencias y desapariciones

Finalizada la última dictadura cívico militar en Argentina (1976-1983) se comienza a vislumbrar un nuevo escenario en donde si bien las ausencias y muertes producto de un plan sistemático de desaparición culminan, en el nuevo período democrático se observan de forma incipiente otro tipo de violencias que pueden desencadenar en nuevas prácticas de desaparición. Algunas de ellas son motivadas por el narcotráfico, la trata de personas, crímenes de odio como el femicidio, el travesticidio y el transfemicidio, la violencia institucional, entre otros.

En efecto, la coyuntura actual nos hace pensar que las desapariciones son producto de una multiplicidad de violencias que ocurren en los territorios, con un Estado que aparece como responsable (por acción u omisión) de las mismas. Sin embargo, y a diferencia de lo que ha ocurrido en otros tiempos históricos o procesos políticos, el Estado ya no es su único vector o ejecutor de la violencia, sino que opera por una “tercerización” de la misma a través de organizaciones que la capturan y las (re)interpretan en connivencia con él. En este sentido, las violencias no se presentan ni sistemáticas ni monolíticas ni unidireccionales. Muestran lógicas diversas y están inmersas en ámbitos tan desiguales como complejos que no son pasibles de leer desde una única hipótesis. Por ello, consideramos que es ne-

cesario intervenir sobre estas problemáticas desde múltiples ópticas, tomando las etapas clásicas de la antropología forense, tales como la investigación preliminar, trabajo de campo y laboratorio (Salado y Fondebrider, 2008) pero repensadas a partir de fenómenos que no responden a una linealidad, sino a un entramado enrevesado y multidireccional.

Por ello, este nuevo escenario de violencias heterogéneas nos enfrenta a desarrollar investigaciones que combinen metodologías de intervención desde las ciencias sociales y forenses. Aparejado, creemos que es deseable y necesario generar un debate sobre la praxis forense y de las violencias actuales. En efecto, el quehacer antropológico forense que llevamos adelante se encuentra atravesado por múltiples abordajes que sobrepasan a las herramientas clásicas que presenta la disciplina. La necesidad surge, por un lado, de las complejidades y deficiencias que arrastran los dispositivos de búsqueda de personas tanto del poder ejecutivo como del poder judicial, para resolver y cerrar investigaciones de desapariciones como de identificación de personas sin identidad (NN) y por el otro, la dificultad que presenta la antropología forense contemporánea para adaptar sus dispositivos y lógicas de trabajo a las coyunturas actuales, presentándose nuevas propuestas de forma incipiente (EMAF, 2021, Huffschmid *et al.*, 2021).

METODOLOGÍA

Nuestros abordajes buscan entremezclar diversos marcos de sentidos y ausencias que no emiten un mensaje unívoco. Frente a ello, debemos leer ciertos patrones y particularidades en los territorios para poder reforzar las investigaciones y también

aportar a la comprensión de estas nuevas necro-políticas que implican otras lógicas de capitalización de los cuerpos (PROTEX-ACCT, 2015; PROTEX-ACCT, 2016). En este sentido, a partir de las investigaciones y colaboraciones realizadas, hemos identificado que hay una gran cantidad de femicidios, travesticidios y transfemicidio que no ingresan a los registros oficiales, porque se ocultan dentro de las estadísticas de la problemática de la desaparición. Existe una captación de los cuerpos de forma diferencial según una lógica sexo-genérica: La mayor cantidad de denuncias de desaparición son de feminidades, pero la aparición de cuerpos que son captados por el circuito burocrático estatal son de masculinidades (PROTEX-ACCT, 2016). Esto, entendemos se produce gracias a prácticas de ocultamiento del cuerpo producto de la escalada en la violencia de género impartida a las víctimas, las que culminan con las de carácter letal.

El eje de nuestra estrategia de investigación, entonces, implica el análisis en profundidad y con perspectiva de género e interdisciplinar de causas judiciales vinculadas con la desaparición de personas, como puntapié inicial para comprender el fenómeno en toda su magnitud, y poder analizarlo de forma detallada (PROTEX-CIAV, 2020). Desde esta visión, la realización de peritajes, diseño de prospecciones, excavaciones y análisis antropológicos-forenses, funciona como complemento a la preliminar tarea de lectura y estudio de causas judiciales (Gutiérrez *et al.*, 2019). Como resultado de dichas investigaciones será posible encontrarnos en contextos de trabajo que implicarán la búsqueda de los cuerpos de las personas desaparecidas, tanto en cementerios como en otros escenarios complejos (Figuras 1 y 2)



Figura 1. Exhumación realizada en el Cementerio de la Chacarita (2016). Del trabajo de campo participan de izquierda a derecha Silvia Carlini Comerci, Celeste Perosino y Nadia Rabuffetti. En el fondo se encuentran familiares y trabajadores del cementerio.

La metodología general utilizada implica, entre otras acciones, una auditoría de la investigación que tiene múltiples objetivos: realizar una revisión documental que favorezca la organización de la información obrante en el expediente y monitorear la investigación en curso para conocer cómo se ha investigado el hecho y la calidad y utilidad de las medidas de búsqueda tomadas. Asimismo, se analiza el caso para lograr una completa reconstrucción de los hechos y esclarecer acciones y patrones criminales lo más específico posible en aquellos casos donde la ausencia se vincule a un delito. Posteriormente, se establecen hipótesis que posibilitarán realizar recomendaciones sobre medidas periciales. No obstante, consideramos fundamental colectivizar y transversalizar los saberes con las familias y otros profesionales o colectivos.

Investigaciones disruptivas

La experiencia que tuvimos en estos diez años de trabajo nos invita a pensar que es necesario plantear una re-adequación de los mecanismos institucionales, de las prácticas y de las significaciones asociadas frente a las nuevas dinámicas que se presentan en la desaparición de personas y que, necesariamente, debe conducir a nuevas perspectivas de análisis en lo que respecta a la búsqueda de esas personas.

Por ende, consideramos que es importante implementar nuevos abordajes que incluyan asesorías en estrategias de búsqueda de personas para organismos estatales de los diferentes poderes y jurisdicciones, así como en organizaciones de la sociedad civil, para ampliar la óptica desde la cual se están



Figura 2. Tareas de Campo realizadas en un rastillaje de largas dimensiones en la Provincia de San Luis (2022). Amelia Barreiro se encuentra registrando fotográficamente algunos hallazgos.

abordando los casos de desapariciones y, de este modo, enriquecer la investigación. Para ello, también es fundamental la formación de una red entre instituciones que traten la temática de las violencias, la cual permita establecer protocolos de investigación y búsqueda teniendo en cuenta la dinámica y complejidad de los fenómenos que se abordan. En nuestra experiencia, el diálogo con la justicia se ha realizado desde nuestro nombramiento como peritos oficiales o de parte, al ser integradas de manera formal en el expediente. Esto se realiza a través del acercamiento que realizan fiscales, familiares u organizaciones que estén involucrados en la investigación.

A su vez, en conjunto con las propuestas que anteceden, consideramos fundamental

el acercamiento a estas temáticas desde espacios de formación ya sea para agentes de la Administración pública, Poder Judicial, integrantes de organizaciones sociales y docentes de todos los niveles entre otros sectores, que permitan profundizar el análisis, multiplicar las herramientas de abordaje, diversificar las hipótesis y ampliar la mirada. Esta propuesta incluye, entre otras, actividades tales como:

- Capacitaciones en violencias, conflicto social, derechos humanos, género y diversidad en el marco de la búsqueda de personas.
- Talleres y capacitación en herramientas y técnicas de la antropología forense.
- Capacitación en estrategias y protocolos de búsqueda de personas.

- Capacitación en el abordaje de causas judiciales sobre desapariciones desde una perspectiva multi e interdisciplinaria e interseccional.

Asimismo, como investigadoras, constantemente estamos incursionando en nuevas perspectivas de análisis y técnicas que puedan contribuir a entender y colaborar con los procesos de búsqueda. Algunos de estos campos de indagación son: Antropología forense y perspectivas no binarias de intervención (Sandoval *et al.*, 2023), isótopos estables para los procesos de búsqueda (Sandoval, Tessone y Miranda De Zela, 2022), abordajes documentales de las trayectorias post mortuorias (Martinez y Comerci, 2019), entre otros.

Algunos casos e informes realizados

A lo largo de los años colaboramos en la investigación y publicación de tres informes (2015, 2016 y 2020) sobre personas desaparecidas en democracia de manera conjunta con la Procuraduría de Trata y Explotación de Personas (PROTEX) del Ministerio Público Fiscal.

Asimismo, hemos participado en diversas investigaciones que por cuestiones judiciales no podemos nombrar como LR, CGM, ICN, AFL, JC, YC, PRL, entre otros. Actualmente, nos encontramos interviniendo en investigaciones con alcance mediático como el caso de Tehuel de la Torre y Guadalupe Belén Luce-ro. Además, hemos colaborado en casos como el de Daniel Solano, Luciano Arruga y María Cash. En estos últimos, pusimos a disposición nuestras herramientas metodológicas, que se han detallado previamente, para la realización de tareas de campo arqueológicas. A su vez, analizamos en conjunto con otros organismos institucionales la causa judicial en

profundidad poniendo especial interés en la construcción de hipótesis que pudieran dinamizar las actuaciones en campo (Figura 3).



Figura 3. Colaboración en diagramar tareas de rastillaje en conjunto con Gendarmería Nacional (2022). En la fotografía se observa a Celeste Perosino asistiendo a un grupo de batida para realizar una rastillaje a campo traviesa.

Por ello, mediante una re-lectura de la causa y proposición de medidas periciales logramos presentar no solo actuaciones nuevas en estas causas judiciales sino la implementación de abordajes novedosos como la reconstrucción de la trayectoria de vida de la persona desaparecida y del contexto de desaparición mediante entrevistas en terreno (Figura 4). Ello nos posibilita abordar una desaparición con una metodología novedosa que permita generar nueva información, cuando la falta de confianza en el sistema de justicia o en las fuerzas de seguridad que la auxilian, impacta negativamente en el relevamiento de información. Así, consideramos que esta metodología se presenta como una herramienta que colabora en un área de vacancia en las investigaciones de desapariciones. Como se reseñó, nuestra colaboración con la justicia ha versado desde la aplicación de herramientas de la antropología forense y las ciencias sociales para la reconstrucción de los hechos que rodearon

las desapariciones bajo investigación a través de la realización de entrevistas, el planteo de nuevas hipótesis de búsqueda, la revisión del expediente revisando el tipo y la calidad de la información aportada, el monitoreo de violencia de género y/o la acreditación del contexto femicida utilizando técnicas de revisión de los casos y protocolos específicos de trabajo, hasta con trabajo de campo aplicando técnicas de la arqueología forense para realizar prospecciones y generar planes de rastillaje.



Figura 4. Tareas de campo realizando entrevistas a vecinos de barrio donde sucedió una desaparición (2022). En la fotografía se observa a Celeste Perosino y a Daniela Michelli llamando a una casa del lugar.

CONCLUSIÓN

El objetivo de conformar esta Colectiva surgió del registro y problematización de las violencias que atraviesan a nuestra sociedad actualmente. Si bien nuestro primer acercamiento a desapariciones estuvo relacionado con la trata de personas, pudimos ampliar el espectro desde el cual estábamos analizando este fenómeno a medida que

los casos se nos iban presentando. De esta manera, entendimos que aplicar metodologías clásicas de la antropología forense, si bien nos otorgaba las bases teóricas y metodológicas mínimas, no nos permitía llegar hasta lo más profundo de la problemática. Por ello, consideramos central desarrollar nuevos abordajes para lograr resultados acordes a las violencias suscitadas en contextos actuales, como son las desapariciones en contextos de violencia por razones de género. Aún nos queda seguir puliendo y adaptando nuestra metodología de trabajo a los diversos casos en los cuales intervenimos, pero creemos que hemos construido en estos años una herramienta poderosa que nos acerca a comprender e intervenir en problemáticas tan complejas como las tratadas en estos párrafos.

REFERENCIAS CITADAS

EMAF. (2021). Diagnóstico del manejo de fosas comunes en el estado de Veracruz Municipios de Acayucan, Coatzacoalcos, Poza Rica, Minatitlán y Xalapa. *Informe Público*.

Gutiérrez, A.E. , Perosino, M.C, Carlini Comerci, S.L., Rabuffetti, N.S. y Sandoval, B. (2019). *Colectiva. La praxis social y forense en la investigación de femicidios*. Trabajo presentado en el 1º Congreso Internacional de Ciencias Humanas-Humanidades entre pasado y futuro, Escuela de Humanidades, Universidad Nacional de San Martín, General San Martín.

Huffschmid, A., Bustos Rios, D y Perosino, M.C. (2020). *Prácticas y reflexiones de la Antropología Forense Ante las violencias del presente: Un cruce entre México y Argentina*, Deutsche Stiftung Friedensforschung.

Martínez, B., y Comerci, S. L. C. (2019). El campo burocrático del anonimato: agentes,

- instituciones y recorridos del cuerpo muerto NN en Tres de Febrero y San Martín (Provincia de Buenos Aires, Argentina). *Revista M. Estudios sobre a morte, os mortos e o morrer*, 4(7), 142-161.
- Salado, M., y Fondebrider, L. (2008). El desarrollo de la antropología forense en la Argentina. *Cuadernos de Medicina Forense*, (53-54), 213-221.
- Sandoval, B., Perosino, M.C., Rabuffetti, N., Cels, E., Gutierrez, A., Carlini, S. y Barreiro A. (2023). Aportes para una Antropología Forense con perspectiva de género. El impacto de los métodos de identificación binarios. En: Kostenwein, E. (Ed.), *Tristes trópicos judiciales*. (338- 362). La Plata, EDULP.
- Sandoval Ramos, B., Tessone, A., y Miranda de Zela, P. (2022). El uso de isótopos estables como herramienta en la identificación de restos humanos sin identidad: una propuesta de trabado para el período de 1983 al presente. *Publicar-En Antropología y Ciencias Sociales*, (32), 58-78.
- PROTEX-ACCT. (2015). *Búsquedas en democracia. Diagnóstico sobre la búsqueda de personas entre 1990 y 2013*. Informe de integrantes de PROTEX y CIAV.
- PROTEX-ACCT. (2016). *Búsquedas de personas en democracia. Actualización de registros, relevamiento de datos, cruces de información*. Informe de integrantes de PROTEX y CIAV.
- PROTEX-CIAV. (2020). *Búsquedas de personas en democracia: Identificaciones de NN, trayectorias de vidas y cursos burocráticos*. Bs. As. Informe de integrantes de PROTEX y CIAV.